



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

CONVOCATORIA pública para la concesión de horarios de uso continuado en las instalaciones deportivas municipales, para la temporada 2017/2018.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1.- *Período de la concesión:* Temporada 2017/2018, oficialmente de 1 de octubre 2017 a 31 de mayo 2018, pudiéndose conceder uso provisional durante el resto de los meses, previa solicitud.

2.- *Tipo de instalaciones a solicitar:*

2.1.-Pabellón de Los Pajaritos:

Cancha Central.

Pista transversal 1 (1/3 de cancha).

Pista transversal 2 (1/3 de cancha).

Pista transversal 3 (1/3 de cancha).

Gimnasio de musculación.

Campo de fútbol 11 Los Pajaritos.

Campo anexo Los Pajaritos (hierba artificial).

Gimnasio contrarretracta.

2.2.-Polideportivo Fuente del Rey.

Cancha Central.

Pistas transversal 1 (1/3 de cancha).

Pistas transversal 2 (1/3 de cancha).

Pistas transversal 3 (1/3 de cancha).

Gimnasio Aire 1 (grande).

Gimnasio Aire 2 (pequeño).

Piscina.

Pistas de tenis.

Pista de Padel (2).

2.3.-Pabellón del Polideportivo San Andrés.

Cancha central 1.

Pista transversal 1 (1/2 de cancha).

Pista transversal 2 (1/2 de cancha).

Pista patinaje.

Cancha 2.

Campo de fútbol 11 San Andrés.

Campo de fútbol 7 San Andrés.

Frontón.

BOPSO-60-31052017



Pistas de tenis.

Pista de Padel.

Gimnasio 1.

Gimnasio 2.

2.4 -Piscina Angel Tejedor.

Piscina.

Gimnasios 2 y 3.

2.5.- Polideportivo de la Juventud.

Frontón.

3.- *Días y horas a solicitar:*

3.1.-Para entrenamientos y ocio en general, en los días de lunes a viernes, serán horarios susceptibles de solicitud, los siguientes:

a) Polideportivo Fuente del Rey, a partir de las 18,30 horas, exceptuando los destinados a campañas oficiales, hasta las 22,30 horas.

b) San Andrés: desde las 8,00 horas de la mañana, exceptuando los destinados a Centros Escolares, y campañas oficiales, hasta las 22,00 horas.

c) Pabellón Los Pajaritos: desde las 8,00 horas de la mañana, exceptuando los destinados a Centros Escolares, y campañas oficiales, hasta las 22,00 horas (excepto de 15,00 a 16,00).

d) Campo de Fútbol: desde las 8,00 horas de la mañana, exceptuando los destinados a Centros Docentes y Campañas Oficiales, hasta las 22,00 horas.

e) Pistas de Tenis, Padel y Frontón: desde las 8,00 horas de la mañana, exceptuando los destinados a Centros Docentes y Campañas Oficiales (frontón de la Juventud de 8,00 a 21,00).

f) Piscinas Cubiertas: en el horario de apertura al público según la instalación, exceptuando los horarios destinados a Centros Docentes y campañas oficiales.

g) Salas de máquinas y polivalentes: exclusivamente para entrenos de colectivos de entidades deportivas, con personal cualificado.

3.2.- Para competición oficial (según horario de apertura de la Instalación):

Sábado tarde.

Domingo.

4.- *Solicitantes y documentación:*

Podrán solicitar reserva programada para el uso continuado de las instalaciones deportivas municipales:

4.1.- Usuarios colectivos, (Entidades Deportivas, AMPAS, etc), presentando modelo Anexo I.

4.2.- Usuarios agrupados, (con identificación de todos sus miembros), presentando modelo Anexo II.

5.- *Presentación de solicitudes:* En el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Soria, hasta las 14,00 horas del día 28 de junio de 2017.

6.- *Tarjeta ciudadana:* Es obligatorio el uso de la tarjeta ciudadana para el acceso a las Instalaciones Deportivas. A todos los grupos que se les conceda el uso de cualquiera de los recintos especificados en esta convocatoria, deberán entregar un listado de todas las personas que

BOPSO-60-31052017



forman parte del grupo (deportistas, directiva, cuerpo técnico....) en la que figure: nombre, apellidos, DNI, y número identificador de la tarjeta.

7.- *Criterios para la concesión de horarios:* A la hora de distribuir los horarios entre colectivos y grupos se tendrá en cuenta la categoría de militancia y la categoría de edad, teniendo cierta preferencia la superior ante la inferior. Dentro de un mismo nivel se adoptará un criterio de reparto.

ANEXO I

SOLICITUD DE COLECTIVOS (ASOCIACIONES, AGRUPACIONES, CLUBES DEPORTIVOS, AMPAS Y OTRAS ENTIDADES DEPORTIVAS)

CUMPLIMENTAR UN EJEMPLAR POR CADA EQUIPO O GRUPO Y/O DEPORTE

DATOS DE LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD

Presidente: D.N.I:.....

Dirección: Teléfono:.....

Fax:.....

E-mail:.....

Responsable 1: Teléfono:.....

Responsable 2: Teléfono:.....

DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre del grupo:.....

C.I.F: E-Mail:.....

Sede social: Teléfono 1:.....

Teléfono 2:.....

Deporte

RELACIÓN DE ESPACIOS POR ORDEN DE PREFERENCIA

ENTRENAMIENTOS

Instalación Espacio (gimnasio, cancha, piscina...) Días Horarios Categoría/Militancia

.....
.....

Competición

.....
.....

Observaciones:

.....
Soria, a de de 2017

Firmado

ANEXO II

SOLICITUD DE USUARIOS AGRUPADOS

DATOS DEL GRUPO DE USUARIOS

Denominación: N° de componentes:.....

BOPSO-60-31052017



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 60

Miércoles, 31 de mayo de 2017

E-Mail:.....

DATOS DE FACTURACIÓN

RESPONSABLE:

D.N.I:.....

DIRECCIÓN:

Teléfono 1:.....

Teléfono 2:.....

Fax:.....

ACTIVIDAD A REALIZAR:

Nombre

D.N.I.

1.-.....

2.-.....

3.-.....

4.-.....

5.-.....

6.-.....

7.-.....

8.-.....

9.-.....

10.-.....

11.-.....

12.-.....

13.-.....

14.-.....

15.-.....

RELACIÓN DE ESPACIOS POR ORDEN DE PREFERENCIA

Instalación

Espacio (gimnasio, cancha, piscina...)

Días Horarios

Categoría/Militancia

.....
.....
.....

Como responsable del grupo, DECLARO: Que los datos aquí reflejados son correctos y se ajustan a la realidad. Que los jugadores relacionados no pertenecen a otro grupo para la realización de la misma actividad deportiva y, para que conste, firmo la presente declaración.

Soria, a de de 2017.

Firmado

Soria, 24 de mayo de 2017.- El Concejal delegado, Ángel Hernández Martínez. 1310

BOPSO-60-31052017